



STESV

202533600994771

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 12 de 2025

Señor

ANONIMO

Twitter

Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato 1825 2021 *“Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá D.C., Grupo 1”* Respuesta al radicado 202518501237012. Información sobre terminación de obras en el puente de la Calle 6 con NQS.

Respetado Señor Diego.@Miropo1312

En atención al radicado de la referencia, allegado por la red social X, mediante radicado de la plataforma Bogotá te Escucha No. 4374812025, la Entidad en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 *“Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”* y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud, previa transcripción de la misma, así:

“(…) En algún momento terminarán la intervención del puente de la calle 6 con NQS? (…)”

Al respecto, el equipo de apoyo a la supervisión del Contrato de Obra IDU-1825-2021, cuyo objeto es la *“Ejecución de las obras y actividades complementarias para el reforzamiento estructural de puentes vehiculares en Bogotá D.C., Grupo 1”*, que incluye el puente de la Calle 6 con NQS, informa que la fecha de terminación está programada para el 20 de octubre de 2025.

Es así que se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 12-09-2025 07:08:42 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: LUZ ANGELA GARZÓN URREGO - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: MAURICIO JOSE CONTRERAS TORRES-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1